

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 de diciembre del 2017 Y 2016**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**, fue constituida en Quito - Ecuador el 25 de enero del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de febrero del 2016. Su objeto social es la fabricación y comercialización de productos medicinales naturistas, la fabricación y comercialización de productos nutracéuticos, la fabricación y comercialización de productos de perfumería, cosméticos y artículos de uso personal, la fabricación y comercialización de productos naturales diversos que contribuyen en la nutrición y mejoramiento de las condiciones de salud de los seres humanos, la investigación y desarrollo de nuevos productos naturales de uso medicinal, cosmético o que contribuyan a la nutrición de los seres humanos.

**Contrato de compra de activos y pasivos**

Con fecha 4 de abril del 2016 la Compañía compró activos y pasivos a la compañía Taymullah Cia. Ltda.

El objeto del contrato fue adquirir de forma perpetua el uso y goce de los activos y la titularidad de los pasivos de la Compañía Taymullah Cia. Ltda., con corte al 31 de marzo del 2016. Para lo cual la Compañía se comprometió inicialmente a cancelar el valor de US\$400,460 pagaderos de la siguiente manera: 9 cuotas de US\$40,000 y una de US\$40,460 al día tres de cada mes, a partir del 3 de octubre del 2016.

Sin embargo, al 31 de diciembre del 2017 debido a que Taymullah Cia. Ltda., se encuentra en proceso de liquidación voluntaria ante la Superintendencia de Compañías, y por ello las partes (compradora y vendedora) ha suspendido los desembolsos hasta que finalice dicho trámite y las cuentas por cobrar de la vendedora sean trasladadas a sus accionistas, momento en el cual se realizará un adendum al contrato original para continuar con los pagos acordados.

Los estados financieros al costo histórico al 31 de marzo del 2016, fecha de la adquisición fueron como sigue:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Cuentas contables</u>	<u>Estados financieros al</u> <u>31 de marzo del 2016</u>	
	<u>Taymulla Cia, Ltda.</u> <u>(antes de la venta)</u>	<u>Nutracenticals &amp;</u> <u>Life Pharma</u> <u>Laphifarma S.A.</u>
Activos	734,803	713,454
Pasivos	(398,028)	(713,454)
Patrimonio	(338,775)	

**Economía Ecuatoriana**

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía.

Durante los años 2017 y 2016, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.21%) y 1.12%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

**Composición accionaria**

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital US\$</u>	<u>%</u>
Edwin David Cevallos Rosillo	Ecuador	4,550	91%
Santiago Javier Núñez Rodríguez	Ecuador	450	9%
		5,000	100%

El control de la Compañía es ejercido por el Sr. David Cevallos Rosillo, de nacionalidad ecuatoriano.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2. IMPORTANCIA RELATIVA:**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**3.1 Bases de presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables; también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**3.2 Moneda de presentación.**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada periodo contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización. Los costos de venta comprenden el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculado por el método promedio ponderado.

### **3.7 Mobiliario y equipo**

Las partidas de mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de muebles, maquinaria y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

#### **3.7.1 Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de muebles, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **3.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de muebles, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10 años
Instalaciones y equipo	10 años

### **3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos que no tengan restricciones para su uso. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes". Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

### **3.4 Cuentas por cobrar deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de esta se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### **3.5 Compañías y partes relacionadas, Activo**

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas. Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

### **3.6 Inventarios**

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual.

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **3.8 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### **3.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

### **3.10 Compañías y partes relacionadas, Pasivo.**

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de largo plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias; adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

### **3.11 Obligaciones con instituciones financieras.**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

### **3.12 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **3.12.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

**NUTRICEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **3.12.2 Impuestos corriente y diferido**

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **3.13 Provisiones**

La Compañía registra provisiones cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a provisiones de gastos administrativos y de ventas, por beneficios a favor de sus empleados, devoluciones, obsolescencia, entre otras.

### **3.14 Beneficios definidos para empleados**

#### **3.14.1 Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

**3.14.1.1 Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

3.14.1.2 **Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.

**3.14.2 Beneficios de largo plazo - Jubilación patronal y desahucio (no fondeados):**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descortando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.53% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre de los años 2017 y 2016 las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

### **3.15 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

### **3.16 Costos y gastos**

#### **3.16.1 Costo de ventas**

En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

#### **3.14.2 Gastos**

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

### **3.17 Clasificación de activos y pasivos corrientes**

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

### **3.18 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **3.19 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

**Normas Internacionales de Información Financiera**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

**Estados Financieros con propósito de información general**

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

### **La NIIF para las PYMES**

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

### **Autoridad de la NIIF para las PYMES**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016.**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.O.ICL.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000,000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir del 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

**Organización de la NIIF para las PYMES**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 36 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

**Mantenimiento de la NIIF para las PYMES**

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entra en vigencia la NIIF para PYMES revisada.

**Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES**

**Introducción.**

**Sección**

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias  
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones.
22. Pasivos y patrimonio  
Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de la moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especiales
35. Transición a la NIIF para las PYMES

*Glosario de términos*

*Tabla de fuentes*

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado).

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

**3.20 Medio ambiente**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:**

La preparación de los estados financieros se requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- 4.1 Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía en base a una evaluación individualizada de cartera, que considera la antigüedad de

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- 4.2 **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 3.14).
- 4.3 **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.
- 4.4 **Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles y períodos de depreciación de Activos fijos, se evalúan al cierre de cada año.

5. **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

En el curso normal de las operaciones comerciales, **NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**, siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Gerencia considera que está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de eventos no contratados en la distribución de sus productos y que ocasionen daños a las personas o a la calidad del producto, y que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación de la Compañía.

La Compañía también está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado, lo que se relaciona principalmente a riesgo de tasas de interés y tipo de cambio;
- Riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte pueden llegar a ser insolventes.
- Riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.
- Riesgos de capital.

### **5.1 Factores de riesgo operacional**

La calidad de los productos y de los servicios, la atención personalizada a los clientes relacionados son los principales objetivos de la Compañía. Las operaciones de la Compañía dependen principalmente de las vinculaciones y acuerdos comerciales con sus empresas y partes relacionadas.

### **5.2 Factores de riesgo financiero**

La política de gestión de riesgo financiero de la Compañía es coordinada a través de directrices definidas por Gerencia General y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

Las directrices establecen puntos de referencia dentro del cual se requiere que la Compañía para operar, cumpla con la exigencia de algunos parámetros. En concreto, el uso de derivados se permite sólo para gestionar la exposición de los flujos de efectivo, partidas del estado de situación financiera, componentes del estado de resultados integrales para las fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambios de divisas con la autorización proveniente la Gerencia. A la fecha no se ha requerido el uso de derivados financieros.

Las transacciones especulativas no están permitidas por la Administración de la Compañía.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El Departamento Financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas. El Departamento Financiero de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

#### **5.2.1 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

**3.2.1.1 Riesgo de tipo de cambio:**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones financieras en moneda extranjera.

**3.2.1.2 Riesgo de tasa de interés:**

La Compañía administra el riesgo de tasa de interés, contratando en la medida de lo posible, préstamos bancarios con tasas fijas y plazos menores a un año.

**5.2.2 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo e instrumentos financieros, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. Las ventas se realizan en su totalidad a sus empresas y partes relacionadas a quienes se les concede créditos con un plazo que va de 30 días hasta mayor a 90 días y que, históricamente, no presentan incumplimientos de pago. No se espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía no cuenta con un seguro de crédito que cubra las posibles pérdidas por las ventas a crédito.

**5.2.3 Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>		
Sobregiros bancarios	18,376	-
Cuentas por pagar comerciales	249,217	-
Otras cuentas por pagar	95,455	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,537,279	-
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>		
Sobregiros bancarios	-	-
Cuentas por pagar comerciales	197,522	-
Otras cuentas por pagar	68,778	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	828,603.00	-

**5.2.3 Administración de riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de cada año fueron los siguientes:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sobregiros bancarios	13,376	-
Cuentas por pagar comerciales	249,217	197,582
Otras cuentas por pagar	98,465	68,778
Cuentas por pagar con compañías relacionadas	1,537,279	849,060
Menos: Efectivo	(200)	(11,400)
Deuda neta	<u>1,695,127</u>	<u>1,104,020</u>
Total Patrimonio	<u>133,961</u>	<u>59,162</u>
Capital total	<u>2,029,088</u>	<u>1,169,182</u>
Ratio de apalancamiento	93%	95%

La Compañía se encuentra altamente apalancada por sus empresas y partes relacionadas, debido a las adquisiciones de bienes y servicios necesarios para la elaboración de los productos BIRM y que en su mayoría corresponden a acuerdos a crédito.

**6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

**6.1 Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Concreta	No concreta	Concreta	No concreta
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo	200	-	11,400	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	45,618	-	44,169	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	251,878	-	200,811	-
Otras cuentas por cobrar - préstamos empleados	199,031	-	8,709	-
<b>Total activos financieros</b>	<u>596,518</u>	<u>-</u>	<u>264,989</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Sobregiros bancarios	13,376	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	262,693	-	204,261	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,537,279	-	838,803	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>1,813,348</u>	<u>-</u>	<u>1,043,064</u>	<u>-</u>

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**6.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas y cuentas por cobrar a compañías relacionadas, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con instituciones financieras estos están registrados bajo el costo amortizado utilizando tasas de interés vigentes en el mercado, mientras que los préstamos a empleados (otras cuentas por cobrar) están registrados al costo amortizado utilizando tasas similares a las de mercado pues se considera interés implícito.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	200	11,400
<u>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>200</u>	<u>11,400</u>

**8. DEUDORES COMERCIALES:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron como sigue:

<u>Composición de saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores comerciales corrientes	(1)	49,525	49,525
Subtotal		<u>49,525</u>	<u>49,525</u>
Deterioro acumulado de deudores comerciales		(4,012)	(6,365)
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>		<u>45,513</u>	<u>44,160</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a Dinámica de Mercados por US\$ 49,117, que proviene de la adquisición de activos y pasivos que se realizó a Taymullah Cia. Ltda. (Ver Nota 1).

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas.
- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, 24 meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad.
- Los saldos detallados en el apartado son provisionados íntegramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados.
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos.
- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y,

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo Inicial	(5,385)	-
Compra de activos y pasivos	-	(5,365)
Incrementos	(4,012)	-
Disminuciones	5,309	-
Saldo Final	(4,012)	(5,365)

**9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las otras cuentas por cobrar fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Anticipo a proveedoras (1)	199,031	6,153
Anticipo a empleados	-	553
Total otras cuentas por cobrar	199,031	6,706

(1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponden a los anticipos entregados por US\$197,870 a la empresa uruguaya ITUPEBA S.A., que se enmarca dentro del convenio de inversión N°IT-MD-17-1040, del 10 de enero del 2017. (Ver Nota 23)

**10. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los inventarios fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Materia prima y suministros (1)	773,252	383,739
Producción en proceso (2)	872,094	413,289
Productos terminados (3)	36,958	52,032
Total inventarios	1,382,304	849,060

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los inventarios de materia prima y suministros se clasificaron como sigue:

Clasificación	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Materia prima	698,921	332,889
Suministros a utilizarse en la producción	74,331	50,850
Total producción en proceso	773,252	383,739

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los inventarios de producción en proceso se clasificaron como sigue:

Clasificación	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Jarabe BIRM 120 ml	6,214	-
Jarabe BIRM 240 ml	4,138	-
Servicio extracción	458,377	249,701
Servicio de envasado jarabe	88,820	135,145
Servicio de envasado crema	12,131	-
Servicio de envasado shampoo	2,414	-
Consumo de materia prima	-	28,443
<b>Total producción en proceso</b>	<b>672,094</b>	<b>413,289</b>

(3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los inventarios de productos terminados se clasificaron como sigue:

Clasificación	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Jarabe BIRM 120 ml	4,820	27,825
Jarabe BIRM 240 ml	2,457	6,536
Shampoo BIRM	16,576	7,219
Crema BIRM	5,954	1,211
Heavy BIRM	7,151	9,242
<b>Total productos terminados</b>	<b>36,958</b>	<b>52,032</b>

**11. PAGOS ANTICIPADOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los pagos anticipados fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Seguros pagados por anticipado	13,765	6,587
Amortización acumulada de seguros	(1,098)	(1,098)
<b>Total pagos anticipados</b>	<b>12,667</b>	<b>5,489</b>

**12. MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el mobiliario y equipo fueron como sigue:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Clasificación	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Muebles y enseres	1,915	2,505
Instalaciones	11,721	14,056
<b>Total mobiliario y equipo</b>	<b>13,636</b>	<b>16,561</b>

El movimiento durante el 2017 y 2016 de mobiliario y equipo fue como sigue:

Costo	Muebles y enseres	Instalaciones	Total
<b>Saldo al 19 de febrero del 2015</b>	-	-	-
Compra de activos y pasivos	8,900	23,347	29,247
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>8,900</b>	<b>23,347</b>	<b>29,247</b>
Adiciones	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>8,900</b>	<b>23,347</b>	<b>29,247</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
<b>Saldo al 19 de febrero del 2016</b>	-	-	-
Compra de activos y pasivos	(2,952)	(7,540)	(10,492)
Adiciones	(443)	(1,751)	(2,194)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>(3,395)</b>	<b>(9,291)</b>	<b>(12,686)</b>
Adiciones	(590)	(2,335)	(2,925)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>(3,985)</b>	<b>(11,626)</b>	<b>(15,611)</b>
<b>Saldo neto</b>			
<b>Saldo al 19 de febrero del 2016</b>	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>2,505</b>	<b>14,056</b>	<b>16,561</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>1,915</b>	<b>11,721</b>	<b>13,636</b>

**13. SOBREGIROS BANCARIOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de los sobregiros bancarios fue como sigue:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobregiros bancarios	13,376	-
<u>Total sobregiros bancarios</u>	<u>13,376</u>	<u>-</u>

**14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR;**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

<u>Composición de saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores de bienes y servicios	(1)	249,217	197,982
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		4,776	6,679
<u>Total cuentas por pagar comerciales y otras</u>		<u>253,993</u>	<u>204,661</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden principalmente a los siguientes proveedores:

<u>Composición de saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bronman S.A.	(1.1)	116,000	193,944
Investgraens Enterprises	(1.2)	83,149	-
Inexa Industria Extractora C.A.	(1.3)	18,839	-
Lex Advico & Business Development	(1.4)	13,442	-
Qualipharm Laboratorio Farmaceutico S.A.	(1.5)	12,069	11,387
Golderie Trading Cist. Ltda.		-	2,036
Otros		6,718	216
<u>Total proveedores de bienes y servicios</u>		<u>249,217</u>	<u>197,982</u>

(1.1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al contrato para el desarrollo de activos intangibles firmado el 12 de mayo del 2016 con Bronman S.A., una sociedad domiciliada en la República del Uruguay. El contrato tiene el propósito de desarrollar los prototipos Alfa y Beta para productos naturistas, pruebas de validación de los prototipos Alfa y Beta, diseño de la cadena de suministros para dos productos naturistas y, la ingeniería de sustentación para la manufactura, así como el aseguramiento de la calidad. (Ver Nota 23).

(1.2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a la adquisición de productos BIRM realizada el 14 de noviembre del 2017.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1.3) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a las facturas pendientes de pago por la adquisición del servicio de extracción de las materias primas.
- (1.4) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a las facturas pendientes de pago por la adquisición de honorarios por asesorías financieras y legales.
- (1.5) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden a las facturas pendientes de pago por la adquisición de servicios para la producción de soluciones orales del inmunomodulador BIRM.

**15. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos con las compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>Activo</b>		
<b>Cuenta por cobrar, corriente</b>		
Maxiducts S.A.	(1) 324,318	200,811
Birm Products LLC	(2) 27,359	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>351,675</b>	<b>200,811</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Cuenta por pagar, corriente</b>		
Products for Life Produlife-R&D S.A.	(3) 734,614	313,166
Ecuabirm Cia. Ltda.	(4) 347,622	49,461
Taymullah Cia. Ltda.	(5) 240,321	254,321
Advanced Business Metrics S.A.	(6) 24,603	130,850
Edwin Arnold Cevallos Arellano	(7) 114,810	69,253
Frescya Rosillo Veindumilla	(8) 34,362	-
Juan Carlos Ramos Mena	(9) 20,947	-
Birm Products LLC	(10) -	10,720
Bonnye Michola Cevallos Rosillo	-	342
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>1,537,279</b>	<b>828,603</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden principalmente a los cobros pendientes por las ventas realizadas de productos BIRM a su empresa relacionada Distribuciones y Representaciones Maxiducts S.A.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponden principalmente a los cobros pendientes por las ventas realizadas de productos BIRM a su empresa relacionada Birm Products LLC, domiciliada en Coyote, condado de Santa Clara, estado de California, EEUU.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde principalmente a los pagos pendientes por los servicios detallados en los siguientes contratos firmados con Products for Life Produlife -R&D- S.A.:
- a) Ejecución e interpretación de pruebas de espectro.
  - b) Valoración de aporte de compuestos activos en patologías.
  - c) Activos intangibles vinculantes a compuestos activos.
  - d) Activos intangibles por desarrollo de pruebas de espectro UT.
  - e) Fórmulas de preparación de productos.
  - f) Servicios tercerizados.
- (4) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde principalmente a los pagos pendientes por los servicios detallados en los siguientes contratos firmados con Ecuabirm Cia. Ltda.:
- g) Ingeniería de sustentación para la manufactura.
  - h) Proceso de producción.
  - i) Prueba de ensayo de efectividad.
  - j) Disolución bioquímica de extracto acuoso al 5% repotenciado.
  - k) Arrendamiento de bienes alquilados.
- (5) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde principalmente a los pagos pendientes por la adquisición de activos y pasivos realizados a Taymullah Cia. Ltda. (Ver Nota 1)
- (6) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde principalmente a los pagos pendientes por los servicios detallados en los siguientes contratos firmados con Advanced Business Metrics S.A.:
- l) Análisis de cultivos.
  - m) Mantenimiento de registro sanitario y de patentes.
  - n) Quality assurance.
  - o) Planificación financiera.
  - p) Servicios tercerizados.
  - q) Servicios de contabilidad.
  - r) Servicios de control financiero.
- (7) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde principalmente a los pagos pendientes por los servicios detallados en los siguientes contratos firmados con el Dr. Edwin Arnold Cevallos Arellano:
- s) Asistencia de emergencias bajo la modalidad on call
  - t) Venta de materia prima

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (8) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a los pagos pendientes por los servicios de preparación de shampoo y cremas BIRM por parte de la Sra. Fresca Rosillo Veintimilla.
- (9) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a los pagos pendientes por los servicios de representación legal por parte del Sr. Juan Carlos Ramos.
- (10) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde principalmente a los pagos pendientes a BIRM Products LLC por la adquisición de materiales utilizados en la producción de los productos BIRM.

Durante los años 2017 y 2016, las principales transacciones, no es su totalidad, que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Código	Manufactos S.A.		Biom Products LLC		Products for Life Produlife-R&D S.A.		Ecosabim Cia Ltda.		Taymullab Cia. Ltda.		Advanced Business Metrics S.A.		Edwin Arnold Cevallos Arellano		Fresya Rosillo Yemacripilla		Juan Carlos Ramos Mesa		Bonayo Michela Cevallos Rosillo	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bienes	2,429,100	87,283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos de bienes y servicios	(2,316,000)	-	-	-	(542,111)	(671,230)	(671,230)	-	-	-	(258,516)	(163,030)	(163,030)	(51,382)	(51,382)	(24,648)	(24,648)	(44,707)	(44,707)	-
de activos y pasivos	-	10,120	101,319	373,959	-	-	-	-	14,800	-	354,764	153,463	153,463	-	-	-	-	-	-	49,049

Código	Manufactos S.A.		Biom Products LLC		Products for Life Produlife-R&D S.A.		Ecosabim Cia Ltda.		Taymullab Cia. Ltda.		Advanced Business Metrics S.A.		Edwin Arnold Cevallos Arellano		Fresya Rosillo Yemacripilla		Juan Carlos Ramos Mesa		Bonayo Michela Cevallos Rosillo	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bienes	1,764,291	27,871	-	-	-	-	98,531	98,531	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos de bienes y servicios	(1,583,373)	(27,811)	-	-	(407,063)	(240,880)	(240,880)	-	-	-	(346,362)	(113,038)	(113,038)	(86,864)	(86,864)	(33,240)	(33,240)	(33,240)	(33,240)	-
de activos y pasivos	-	18,798	83,807	191,169	-	-	-	-	145,893	-	216,110	43,255	43,255	-	-	-	-	-	-	39,897

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**16. IMPUESTOS:**

**Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

<b>Activo por impuestos corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	27,980	21,928
Notas de crédito por compensar	-	378
<b>Total por activo por impuestos corrientes</b>	<b>27,980</b>	<b>22,306</b>

<b>Pasivo por impuestos corrientes</b>	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto a la renta	38,511	19,038
IVA por pagar y retenciones de impuestos	23,785	12,168
<b>Total por pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>62,296</b>	<b>31,206</b>

**Movimiento de impuestos corrientes**

Para el 2017 y 2016 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

<b>Movimiento</b>	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial	21,928	-
Retenciones en la fuente del año	25,090	21,928
Compensación	(19,038)	-
<b>Total activo por impuesto a la renta</b>	<b>27,980</b>	<b>21,928</b>

<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial	19,038	-
Compensación	(19,038)	-
Provisión del año	38,511	19,038
<b>Total pasivo por impuesto a la renta</b>	<b>38,511</b>	<b>19,038</b>

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2017 y 2016 el gasto de impuesto a la renta incluye:

<u>Impuesto a la renta reconocido en resultados</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	35,511	19,038
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	-	-
<u>Gasto impuesto a la renta del año</u>	<u>35,511</u>	<u>19,038</u>

**Conciliación tributaria**

Para el 2017 y 2016 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

<u>Conciliación tributaria</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación laboral	127,411	86,118
15% Participación laboral	(19,111)	(12,918)
<u>Utilidad antes de impuesto a la renta</u>	<u>108,300</u>	<u>73,200</u>
<u>Gastos no deducibles</u>	<u>53,116</u>	<u>13,335</u>
<u>Base Imponible</u>	<u>161,415</u>	<u>86,535</u>
<u>Impuesto a la renta causado</u>	<u>35,511</u>	<u>19,038</u>

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de impuesto a la renta según la legislación tributaria vigente fue del 22%.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2017, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

**Determinación del anticipo del impuesto a la renta**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

**Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"**

**2017**

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018:

- ✓ Las entidades del sector financiero popular y solidario resultantes de procesos de fusión de cooperativas de los dos últimos segmentos (y otros segmentos) y que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, desde el primer año en el que se produzca la fusión. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- ✓ Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que se establezca por reglamento

#### De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en Reglamento.

#### Tarifa para impuesto a la renta

- ✓ Las Sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.
- ✓ Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28% (25%+ 3%) se aplicará a la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- ✓ Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% (25%+ 3%) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.
- ✓ En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El deber de informar establecido, se entenderá cumplido, sólo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

- ✓ Sólo las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez 10% de la tarifa del impuesto a la renta; es decir 15% sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, y en la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; el aumento de capital debe cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento y perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo siguiente;
- ✓ Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento; del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.
- ✓ Esto aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento.
- ✓ Para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una rebaja de tres 3% en la tarifa de impuesto a la renta; es decir, el 22%.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

#### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- ✓ El SRI de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y las condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- ✓ El SRI podrá disponer la devolución del anticipo, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos (se establece mediante resolución). Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado.  
  
"El contribuyente presentará su petición debidamente justificada"
- ✓ Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.
- ✓ El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- ✓ Si el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente.
- ✓ En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo.
- ✓ La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas sólo por un ejercicio fiscal a la vez.
- ✓ Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**Bancarización**

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- ✓ Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta se justificará la deducción o el crédito.

**17. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones por pagar	5,520	14,617
Beneficios sociales	6,752	3,358
Participación laboral	(1) 19,111	12,918
<b>Total beneficios definidos corrientes</b>	<b>31,393</b>	<b>30,893</b>
<b>No corrientes</b>		
Jubilación patronal	(2) 2,054	784
Indemnización por desahucio	(3) 1,664	1,586
<b>Total beneficios definidos no corrientes</b>	<b>3,718</b>	<b>2,370</b>

**(1) Participación laboral**

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 16% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo inicial al 1 de enero del	12,918	-
Pagos	(12,918)	-
Provisión del año	19,111	12,918
<b>Saldo final al 31 de diciembre del</b>	<b>19,111</b>	<b>12,918</b>

**(2) Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

Movimiento	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo inicial al 1 de enero del	784	-
Provisión del año	1,182	730
Reverso por salida de empleados	-	-
Gasto financiero	59	64
ORI	29	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del</b>	<b>2,054</b>	<b>784</b>

**(3) Indemnización por desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

Movimiento	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo inicial al 1 de enero del	1,586	-
Provisión del año	2,000	1,478
Gasto financiero	117	110
ORI	(2,039)	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre del</b>	<b>1,664</b>	<b>1,586</b>

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

**18. PATRIMONIO:**

**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social se encontraba conformado por 5.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

**Resultados acumulados**

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

**19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Para el 2017 y 2016 los ingresos de actividades ordinarias de fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Venta de bienes	(1) 2,486,140	1,765,190
Venta de servicios	(2) 55,000	225,537
Descuentos	(22,326)	(84,889)
Devoluciones	(30,106)	(28,855)
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>2,498,708</b>	<b>1,877,003</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las ventas de bienes fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Jarabe BIRM 120 ml	1,261,988	1,039,044
Jarabe BIRM 240 ml	914,960	513,500
Shampoo BIRM	53,710	39,994
Crema BIRM	79,960	72,176
Heavy BIRM	174,327	100,471
Extracto acuoso	930	
Materiales	267	5
<b>Total venta de bienes</b>	<b>2,486,140</b>	<b>1,765,190</b>

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAFIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las ventas de servicios fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Servicio de manufactura de producto	-	166,800
Otros servicios	55,000	68,737
<b>Total venta de servicios</b>	<b>55,000</b>	<b>235,537</b>

**20. COSTOS:**

Para el 2017 y 2016 un resumen de los costos de ventas fue como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Costos de producción	(i) 1,303,399	812,980
Jarabe BIRM 120 ml	272,275	113,167
Jarabe BIRM 240 ml	81,067	27,370
Shampoo BIRM	9,736	28,867
Crema BIRM	20,183	16,896
Heavy BIRM	8,621	13,703
Depreciación	2,335	1,751
<b>Total costo de ventas de bienes y servicios</b>	<b>1,697,616</b>	<b>1,014,334</b>

(i) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los costos de producción fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Ingeniería de sustanciación para la manufactura	415,000	61,700
Ejecución e interpretación de pruebas de espectro	347,580	79,989
Proceso de producción	30,000	200,000
Valoración aporte de compuestos activos en patologías	125,881	55,705
Dilución bioquímica de extracto acuoso	117,000	-
Análisis de cultivos	107,118	53,559
Fórmulas de preparación de productos	69,516	-
Activos intangibles vinculantes a compuestos activos	-	69,516
Otros	81,504	292,611
<b>Total venta de bienes</b>	<b>1,303,399</b>	<b>812,980</b>

**21. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

Para el 2017 y 2016 un resumen de los gastos de administración fue como sigue:

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Romunoraciones al personal	118,661	96,131
Beneficios sociales	23,719	12,291
Aporte a la seguridad social	15,217	11,880
Jubilación patronal	1,182	730
Desahucio	2,000	1,476
Honorarios profesionales	111,460	372,137
Transporte y movilización	4,559	4,868
Gastos de viaje	20,202	31,996
Arrendamientos operativos	64,154	55,332
Suministros y materiales	195	1,955
Mantenimiento y reparación	17,965	372
Impuestos, contribuciones y otros	151,589	141,886
Multas e intereses	71	438
Servicios administrativos	99,125	32,135
Servicios de consultoría	12,480	-
Servicios básicos	1,322	51
Sinistros y otras pérdidas	-	933
Gastos de importación	20	-
Depreciación de activos	590	443
Amortización de pagos anticipados	-	1,098
Deterioro de activos	4,012	-
Bienes menores	117	-
Otros	49,570	8,445
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>698,210</b>	<b>774,397</b>

**22. GASTOS DE VENTAS:**

Para el 2017 y 2016 un resumen de los gastos de administración fue como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Muestras Birm	6,045	12,077
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>6,045</b>	<b>12,077</b>

**23. CONTRATOS**

23.1 Con fecha 15 de abril del 2016, la Compañía suscribe el contrato para la utilización de activos intangibles producidos por PRODUCTS FOR LIFE PRODULIFE - R&D S.A., mediante este contrato la Compañía se compromete:

- La utilización de activos intangibles, mediante el cual PRODULIFE entregará los activos intangibles del presente contrato para que éstos sean utilizados en la fabricación de los productos de medicina natural BIRM y BIRM concentrado cuya manufactura está a cargo de NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A. se comprometa a cancelar un valor fijo mensual por utilización de activos intangibles conformados por compuestos utilizados como insumos en la fabricación de productos de medicina natural de US\$34.768,00., una pago fijo mensual por utilización de activos intangibles conformados por pruebas de espectro que constituyen un insumo para la fabricación de productos de medicina natural de US\$ 10.473,44. Los pagos se harán en un plazo máximo de 60 días contados a partir de la aceptación de la factura.

Este contrato tendrá una duración de dos años a partir su celebración. Operará la renovación automática en plazos sucesivos de dos años, excepto en el caso de que cualquiera de las partes expresará a su contraparte su voluntad de no renovar el presente Contrato, siempre que tal expresión se realice por escrito con 30 días calendario de antelación al vencimiento próximo.

Cada Parte estará facultada a dar por terminado el presente Contrato, cursando notificación escrita a su contraparte con noventa días antelación, sin que opere penalidad de ningún tipo en concepto de terminación anticipada. A la terminación del contrato el NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A. está obligada a dejar de utilizar los activos suministrados por PRODUCTS FOR LIFE PRODULIFE - R&D S.A.

23.2 Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, la Compañía NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A., la cual en lo sucesivo se le podrá denominar simplemente "LA CONTRATANTE"; y por otra parte, la Compañía BRONMAN S.A. una entidad incorporada al amparo de las leyes de la República Oriental del Uruguay, a la cual se le denominará "LA CONTRATISTA".

LA CONTRATISTA, es una empresa especializada en el desarrollo y comercialización de activos intangibles asociados a la manufactura de productos nutracéuticos, farmacéuticos, terapéuticos y cosméticos naturistas.

- Con los antecedentes expuestos las partes acuerdan celebrar el presente Contrato de utilización de activos intangibles con el propósito de: a) suministrar el uso los activos intangibles asociados a compuestos activos que se utilizarán para el desarrollo de los prototipos Alfa y Beta para dos productos naturistas de la misma índole pero en diferente presentación; b) realizar las pruebas de validación de los prototipos Alfa y Beta para los productos naturistas antes descritos, c) realizar el diseño de la cadena de suministro para los productos naturistas antes descritos, d) realizar la ingeniería de sustanciación para la manufactura, e) quality assurance.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las partes acuerdan los siguientes precios para el Desarrollo de Activos Intangibles suscrito con fecha efectiva 12 de mayo del 2016.

Desarrollo de los prototipos Alfa y Beta para dos productos naturistas de la misma índole (mismo producto) pero diferente presentación: US\$52,830.63; Pruebas de validación de los prototipos Alfa y Beta para los productos naturistas del punto 1. precedente: US\$39,333.75, Diseño de la cadena de suministro para los productos naturistas: US\$25,836.88, Ingeniería de sustanciación para la manufactura: US\$71,726.25, Quality Assurance: US\$6,993.75.

**23.3 NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A** ha solicitado los servicios de **ADVANCED BUSINESS METRICS** para que ésta brinde sus servicios técnicos especializados relacionados a dos actividades específicas en la cadena de valor del proceso productivo de los productos **BIRM**.

Por medio del presente instrumento, **LA CONTRATISTA** se obliga a:

- La provisión de análisis de los cultivos utilizados en la producción de los productos de medicina natural **BIRM**. Este servicio como tal involucra la inspección in situ en la región amazónica de los cultivos - en sus diferentes fases de la planta raíz utilizada en la fabricación de productos de medicina natural **BIRM**. De igual manera este servicio incluye la verificación de la calidad de la cosecha -es decir el producto final- previo a su entrega a las bodegas de **LA CONTRATANTE**. La inspección in situ se realizará al menos dos veces por mes y la revisión de la cosecha será por lote de producción.
- La provisión de servicios de control de permisos sanitarios y patentes. Este servicio como tal implica la estricta observación del cumplimiento de las normas sanitarias en los diferentes mercados en los que se comercialice los productos de medicina natural **BIRM**. Será de responsabilidad de **LA CONTRATISTA** la renovación de los registros sanitarios, la coordinación de todas las pruebas técnicas y de sustento que se deban presentar para la acreditación de los permisos, la coordinación de los especialistas técnicos que deban involucrarse para obtención de los permisos sanitarios, así como toda actividad administrativa de coordinación relativa a la renovación de permisos existente o la generación de nuevos permisos.
- Así mismo, **LA CONTRATISTA** se obliga a realizar un control estricto de la renovación de patentes asociadas a la propiedad intelectual de los productos bajo la titularidad del dueño de la marca **BIRM** o quien demuestre tener su titularidad legal. Para el efecto la gerencia de **LA CONTRATANTE** entregará la documentación de respaldo.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El valor pactado por el presente contrato asciende a un valor mensual de US\$16,939.11 a contar desde el 1 mayo de 2016 más el correspondiente impuesto al valor agregado. Las facturas por la contraprestación descrita serán pagadas en el plazo máximo de 30 días contados a partir de su recepción, y sobre las cuales se aplicarán las retenciones tributarias que correspondan.

Este contrato tendrá una duración de dos años a partir su celebración. Operará la renovación automática en plazos sucesivos de dos años, excepto en el caso de que cualquiera de las partes expresará a su contraparte su voluntad de no renovar el presente Contrato, siempre que tal expresión se realice por escrito en conformidad a lo estipulado en la Cláusula Cuarta de este instrumento legal.

**23.3 NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A** ha solicitado los servicios de **ADVANCED BUSINESS METRICS** para que ésta brinde sus servicios técnicos especializados relacionados a las actividades de backoffice, el propósito de que **ADVANCED BUSINESS METRICS** preste los servicios profesionales de backoffice administrativo financiero, dentro del alcance que a continuación se describe:

- Recepción de facturas de proveedores, que implica la revisión de la autorización de compra previo a la aceptación de la factura o cargo del proveedor, el análisis y control de la información de tributaria contenida en dichas facturas y la gestión de cambios en los documentos tributarios en el caso que existieren errores en su contenido. Dentro de este ámbito también se incluye la elaboración, control y entrega de comprobantes de retención de aquellas facturas o cargos que estuvieren debidamente aprobados y que se hayan cumplido con las políticas de control interno de LA CONTRATANTE.
- Procesamiento contable, que implica el registro de las facturas de proveedores en los libros contables de LA CONTRATANTE, el cálculo y registro de las provisiones respectivas y el cálculo y registro de cuanto movimiento contable fuere necesario de tal forma que los estados financieros de LA CONTRATANTE cumplan con las regulaciones locales y en particular las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Procesamiento tributario y de cumplimiento, que implica la preparación y puntual presentación de Anexos Transaccionales mensuales, Declaraciones de Impuestos (Nacionales y Municipales), Informe de Cumplimiento Tributario y la gestión de la Licencia Única

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

de Actividades Económicas LUAE y de cualquier permiso de operación que debieran tramitarse en sujeción a las leyes que rigen a la actividad económica inherente a LA CONTRATANTE.

- Procesamiento de tesorería, que implica la preparación de flujos proyectados de caja mensual, la preparación de estados de pago a proveedores, la emisión de aquellos cheques de proveedores que hubiesen sido autorizados por LA CONTRATANTE y la preparación de las conciliaciones bancarias mensuales.
- Preparación de información financiera, que implica el reporte mensual a la gerencia de LA CONTRATANTE (a más tardar el día 15 calendario del mes siguiente al del cierre contable) del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Notas de Acompañamiento a los Estados Financieros, así como la presentación a la gerencia de LA CONTRATANTE de aquellas aclaraciones u observaciones sobre los movimientos inusuales que presentó el negocio durante el respectivo mes de análisis.
- Procesamiento de nómina, que implica la elaboración y control de contratos de trabajo, elaboración de roles de pago, gestión de pago de nómina, preparación de planillas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, elaboración de finiquitos de contratos de trabajo y los registros correspondientes ante el Ministerio de Relaciones Laborales incluyendo la presentación y registro de formularios de pago del décimo tercero y cuarto sueldos y participación laboral.
- Preparación de reporteria gerencial, que implica la presentación de análisis económicos, financieros y contables para asistirle en la toma de decisiones gerenciales.
- Desarrollo de la actividad de planificación financiera, que implica la preparación de presupuestos, control de ejecución presupuestal trimestral y proyecciones financieras del negocio inherente a LA CONTRATANTE.
- Coordinación de auditoría externa que implica la atención de requerimientos de auditores externos y la asistencia en general en el proceso auditoría externa para todos los períodos contables bajo responsabilidad de LA CONTRATISTA.

**NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las partes acuerdan que el monto de los honorarios que pagará LA CONTRATANTE a LA CONTRATISTA, producto de los servicios asociados al presente contrato asciende a la suma mensual de US\$6.427,11 (Seis mil cuatrocientos veinte y siete con 11/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Esta contraprestación económica se cancelará los primeros 10 días del siguiente mes del servicio prestado previa factura.

Este contrato tendrá una duración de dos años a partir su celebración. Operará la renovación automática en plazos sucesivos de dos años, excepto en el caso de que cualquiera de las partes expresara a su contraparte su voluntad de no renovar el presente Contrato, siempre que tal expresión se realice por escrito con 30 días calendario de antelación al vencimiento próximo.

- 23.4 Con fecha 10 de enero del 2016 NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A e ITUPEBA S.A. (una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay) firmaron el convenio de inversión para la investigación y desarrollo del mejoramiento de compuestos activos utilizados como insumo en la fabricación de medicinas naturales, proyecto signado con el número IT-MD-17-040. La Compañía contrata a ITUPEBA S.A. (La Investigadora) para investigar, repotenciar y desarrollar compuestos activos que podrían formar parte de los insumos de producción de los bienes manufacturados, con la finalidad de obtener un incremento en la efectividad en el tratamiento de patologías.

El servicio contratado se encuentra dividido en cuatro partes: 1. Elaboración de estudio de pre inversión, 2. Elaboración del estudio definitivo, 3. Ejecución del proyecto, y 4. Financiamiento de la supervisión en la investigación. Dicho contrato asciende a US\$ 800,000 y tendrá una vigencia de tres años.

- 23.5 Con fecha 20 de febrero del 2018 NUTRACEUTICALS & LIFE PHARMA LAPHIFARMA S.A., contrató al Dr. Edwin Cevallos para que preste sus servicios profesionales relacionados con la asistencia de emergencia "on call" para la resolución de hallazgos asociados a los procesos de la cadena de valor para la manufactura de productos de medicina natural BIRM.

Las consultas a realizar son fundamentalmente lo vinculado: a) tipo de cultivo y la calidad de la materia prima sobre la cual se extraen los compuestos activos asociados al producto BIRM, b) definición de las diluciones necesarias para eficiencia del producto con base a la calidad de la cosecha de la cual se extrae el extracto acuoso, c) definición de los calendarios de producción con base a los periodos de vigencia de la materia prima, finalmente deberá tener presencia física en la planta de producción donde se mezcla el producto en un plazo máximo de 48 horas a partir de la notificación. El valor del contrato asciende a US\$ 30,000 por el año calendario.

**24. SANCIONES:**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (9 de febrero del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Juan Carlos Ramos  
Representante legal

  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Daniel Cerón  
Contador general

\*\*\*